



LXXVII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales

El Gobierno y las CCAA acuerdan la distribución de 1.048 millones de euros, a la espera de actualizar tras la crisis sanitaria

- Las Comunidades Autónomas llegaron a este acuerdo de reparto en la Conferencia Sectorial, celebrada este miércoles
- “El Gobierno ha priorizado el adelanto de los 1.048 millones a las comunidades, aunque la cuantía será actualizada a resultados de la recaudación final, como se les ha trasladado”
- La novedad en esta distribución territorial de los fondos radica en la flexibilidad de los mismos, dada la excepcionalidad de la situación provocada por la crisis sanitaria del Covid-19
- La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha puesto en valor la colaboración y cooperación en el marco del Sistema Nacional de Empleo

1 de abril de 2020.- La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha presidido hoy la LXXVII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, en la que se ha acordado distribuir a las Comunidades Autónomas (CCAA) 1.048 millones de euros para políticas activas de empleo, una medida que apoyan la mayor parte de las Comunidades, según la votación realizada.

“La Conferencia se ha celebrado en unas condiciones absolutamente excepcionales, me hubiera gustado que, por ser la primera, fuese físicamente. Ha sido muy proactiva, quiero agradecer a los consejeros y consejeras su disponibilidad y el apoyo a las medidas del Gobierno”, señaló la ministra al término de la misma.

El Ministerio de Trabajo repartirá a las CCAA el 90% de los fondos públicos, en un contexto de enorme dificultad dado que el Ministerio de Trabajo “no



sabe cuánto será capaz de recaudar” pero queremos “avanzar a las CCAA el reparto de 1.048 millones de euros”, añadió la ministra.

Este reparto queda condicionado a una valoración final de cómo se cerrará el ejercicio, y el Ministerio estará en disposición de celebrar una nueva conferencia sectorial.

La novedad en esta distribución territorial de los fondos es la flexibilidad de los mismos. Dada la excepcionalidad de la pandemia, se acordó que estos recursos tengan una enorme flexibilidad, atendiendo cada consejero y consejera a su realidad territorial.

“De esta forma tendrán más margen de disponibilidad para decidir en qué dirección utilizan los recursos públicos en esta situación excepcional”.

La ministra de Trabajo y Economía Social también puso en valor en la conferencia sectorial la colaboración y cooperación en todo el marco del sistema nacional de empleo, que es indispensable para la puesta en marcha de todas las medidas que se están llevando a cabo.